

ACTA DE SESIÓN VIRTUAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL COMITÉ DE SUBCUENCA MAYO

Siendo las 9:15 a.m. del día jueves 09 de abril del 2020, en la sala virtual del PGIRH (plataforma Zoom), se reunieron los miembros del Comité de Subcuenca Mayo, para abordar la primera sesión virtual de “desarrollo de capacidades de los integrantes del Comité de Subcuenca Mayo”. Visto el Quorum correspondiente¹, el Presidente del Comité de Subcuenca Mayo abrió la sesión virtual, indicando que con el propósito de continuar con las actividades del Comité en este período de Estado de Emergencia Sanitaria del País, se ha coordinado y programado con los miembros del Comité, para realizar la primera sesión de capacitación, citando la agenda correspondiente² y dando traslado al Ing. Gustavo Cajusol, como encargado de la Secretaría Técnica del Comité, para que proceda con el desarrollo de la agenda.

Seguidamente el Ing. José Rivas Lluncor, inició la exposición de “competencias institucionales para la GIRH”, destacando ¿Quién es la ANA?, el Sistema Nacional de Gestión de Recursos Hídricos (GRH) en el país, el papel que juegan los Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y otras instituciones de la cuenca, para planificar y gestionar el uso de los recursos hídricos. Asimismo, remarcó los principales elementos de “representatividad y representación” de las instituciones que conforman el Comité de Subcuenca Mayo y otros espacios que existen a nivel regional y que son liderados por el Gobierno Regional de San Martín (GRSM). Por otra parte, señaló que se necesita la participación activa de los miembros del Comité en los procesos de planificación de GRH, en este caso la formulación del Plan de Gestión de Recursos Hídricos de la Cuenca del Río Mayo (PGRH).

Seguidamente, el Presidente del Comité abrió el diálogo entre los miembros, destacando que sí es necesario tener la participación de las Gerencias Regionales del GRSM en los procesos de planificación de GRH, fortalecer las iniciativas en las cuencas de los ríos Sisa y Huallabamba, plantear propuestas de políticas para articular y orientar la GRH en las cuencas de la Región San Martín. Por otra parte, el Ing. Wildor Estela, señaló que es necesario y oportuno que los integrantes del Comité ‘informen a sus representantes’ para que se involucren en la formulación del Plan de GRH. Asimismo, el Sr. Janio Sangama (FEPIKRESAM), señaló que las Comunidades Nativas son parte del Comité y consultó sobre cuál sería la decisión del GRSM y del Comité, después de la pandemia del Corona Virus?. Asimismo, la Ing. Silvia Ivonne, manifestó e invocó a los integrantes del Comité a entender, la importancia de la representatividad de los actores por cada institución, donde existen actores que velan por la conservación de los recursos naturales como los bosques donde albergan las nacientes de agua (ANP, concesiones para conservación, asociaciones, etc.) y los usuarios de los recursos. Además, el Presidente del Comité señaló que, en perspectiva la ANA debería estar adscrita a la PCM, para que tenga autonomía en sus decisiones para direccionar la GRH en el País.

Luego, el Ing. Luis Chinchay (coordinador de planes de cuencas del PGIRH), se integró y participó en la sesión virtual del Comité, y recomendó que los integrantes del Comité deben “fortalecer las relaciones institucionales con sus representantes”, donde establezcan adecuados mecanismos de comunicación entre el representante – y representados, para ello deben usar la herramienta fundamental de la “Red de Comunicación de Recursos Hídricos de la Cuenca del Río Mayo”, para difundir adecuada y oportunamente los avances del Comité. Además, sugirió que la AAA-H con el GRSM evalúe cuántos Comités de Subcuencas tendría la cuenca del río Huallaga?, que ayude a conformar el futuro Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca del Río Huallaga. Por otra parte, el Ing. José Rivas, solicitó que con apoyo del PGIRH se debe ‘capacitar a los Gobiernos Locales de la cuenca en recursos hídricos’. También, la Ing. Alcidia Chávez, solicitó que la CTC Mayo, en el Plan de Trabajo 2020 del Comité, incluya el balance del trabajo 2019 y comparta con los miembros del Comité, ¿cómo se ha organizado el proceso de diseño de la Red de Comunicación de Recursos Hídricos de la Cuenca?.

Después de haber dialogado, discutido y consensado, por mayoría los integrantes/miembros del Comité, acordaron lo siguiente:

Acuerdos:

- 1º. La Coordinación Técnica de Cuenca Mayo (CTC Mayo), remitirá a los miembros del Comité de Subcuenca Mayo, la Propuesta del Plan de Trabajo Anual 2020 del Comité y la “propuesta” de la Red de Comunicación de Recursos Hídricos, para su revisión y aprobación en una próxima sesión del Comité.
- 2º. Los miembros del Comité revisarán las propuestas del acuerdo 1 y remitirán a la CTC Mayo (hasta el día viernes 17.04.2020), sus aportes para su consolidación en la fecha de la sesión del Comité.
- 3º. La próxima sesión virtual del Comité sería el día jueves 23 de Abril, a horas 10 a.m. del 2020.

¹ Ing. Robert Hualcas Sevillano (Presidente y representante del GRSM), Ing. José Rivas Lluncor (Director de la AAA-Huallaga), Ing. Wildor Estela (ALA Tarapoto), Ing. Ángel Zaldívar (ALA Alto Mayo), Ing. Silvia Ivonne Paico (Jefe del SERNANP), Ing. Alcidia Chávez Cabrera (representante del SERNANP), Dr. Juan Carlos Noriega (Gerente de la EPS Moyobamba), Ing. Yuri Gary Parodi Ramírez (representante de la EPS Moyobamba), Sr. Janio Sangama (representante de la FEPIKRESAM).

² Exposición “Competencias de la ANA y de los integrantes del Comité de Subcuenca Mayo” (a cargo del Ing. José Rivas Lluncor), Exposición “Rol del Comité de Subcuenca Mayo” (a cargo del Ing. Gustavo Cajusol Chaponán), Conversatorio “Mecanismos para la Buena Relación Institucional entre los Integrantes del Comité de Subcuenca Mayo y sus Representados” (a cargo del Presidente del Comité), Aprobación del Plan de Trabajo 2020 del Comité de Subcuenca Mayo, Acuerdos.



Siendo las 13:00 p.m. del mismo día (09 de Abril del 2020), los asistentes del Comité de Subcuenca Mayo, firman la presente acta en señal de conformidad.